



ORDINARIA DEL COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DIA 31 DE JULIO DEL 2018

torio de la Municipalidad Provincial de Camaná, siendo las 10:00 horas del
31 de Julio, en Sesión ordinaria del CODISEC correspondiente al mes de julio y
a la convocatoria efectuada por el señor Alcalde Q.F. Jamil Vasquez Zuñiga,*
presentes en la reunión de trabajo de seguridad ciudadana, los siguientes integrantes

| NOMBRE DEL COMITE | CARGO | REPRESENTANTE DE: |
|---------------------|------------|--------------------------------------|
| Vasquez Zuñiga | Presidente | Alcalde Provincial de Camaná |
| Alto Egoña | Miembro | Suprefecto de Camaná |
| Argandoña Ducñas | Miembro | Comisario Camaná |
| Ormaño Velarde | Miembro | Fiscal Provincial de Camaná |
| Pickman Adrazola | Miembro | Jefe del Juzgado de Paz Letrado |
| Moscos Ampuero | Miembro | Director Hospital de Apoyo de Camaná |
| Arnerero Mogravejo | Miembro | Juntas Vecinales Distritales |
| Alvarez Zuñiga | Miembro | Pdte. Centro Federado Periodistas |
| Peño Julca | Miembro | Promotora del CEM Camaná |
| Chepiv | Miembro | Defensa Civil MPC |
| Hernandez Harroquin | Miembro | Director UGEL Camaná |

el quórum respectivo, dando cumplimiento a la Ley N° 27933 Ley del Sistema de Segu-
ridad, el secretario Técnico de Seguridad Ciudadana, Sr. Percy Calderón Toro, presenta
res a dicha reunión.

con las autoridades presentes para acordar una fecha para la marcha contra el deli-
to de personas, se sugirió por unanimidad se realizara el día jueves 20 de setiembre. Luego
de la OPC de la comisaria presente sugirió que se realizara una bicicleteada en vez
de una propiamente dicha, no obstante, luego de analizar el panorama, iba a ser complicado
ya que se dificultaría la labor de conducir la
bicicleta que se optó por seguir con la idea de una marcha en pie

perfecto sugirió se realice también unido a esta actividad, la marcha contra la violencia
dando la importancia que tiene en las actividades de las autoridades a dicha reunión no
y se acordó realizar la marcha pacífica para expresar el rechazo al delito de trata
de la mujer. Siendo las 11:00 horas del día señalado, se dio por finalizada la
sesión de Codisec correspondiente al mes de Julio.

señal de conformidad al pie de la presente.



GERENCIA REGIONAL DE SALUD AREQUIPA
RED DE SALUD CAMANA CARAVELI
HOSPITAL DE CAMANA

Med. Jose Antonio Limpas Ampuero
C.M.P. 2455
DIRECTOR HOSPITAL CAMANA



Lic. T.S. Marisol Peña Julca
CTSP 8607
Promotora del CEM Camana

Corte Superior de Justicia de Arequipa

Maria Luisa Pickmann Adriaola
JUEZA DEL JUZGADO DE PAZ LETRADO
DE CAMANA



Lt. ARGANDONA BUENAS
COMANDANTE PNP
COMISARIO

Peru

30417662



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CAMANA

Q.F. Edwin J. Alvarez Zuniga
ALCALDE